



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24653

02/10/2020

60601

**AUTOR/A: FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX)**

#### RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Ciberseguridad, INCIBE, dispone de un completo portfolio de servicios destinados a la concienciación y sobre riesgos del ciberespacio del sector privado y la ciudadanía. Estos servicios son gratuitos y se encuentran disponibles a través del teléfono gratuito de la Línea de Ayuda en Ciberseguridad 017, los portales [www.incibe-cert.es](http://www.incibe-cert.es), [www.incibe.es](http://www.incibe.es) y [www.osi.es](http://www.osi.es), [www.is4k.es](http://www.is4k.es), y las redes sociales asociadas.

Asimismo, lanza anualmente campañas de concienciación dirigidas al sector privado, organiza ciberejercicios con los principales sectores estratégicos, y proporciona recomendaciones y materiales específicos para el sector industrial y empresarial español.

Adicionalmente, INCIBE está dinamizando el sector industrial de la Ciberseguridad en España, acercando la oferta a la demanda, con más de 6.000 productos y soluciones de ciberseguridad.

Por otro lado, en el Ministerio del Interior, a través de la Secretaría de Estado de Seguridad y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, existen distintos programas de concienciación en materia de ciberseguridad a través de las unidades de Participación Ciudadana, llevándose a cabo, entre otros ámbitos, en centros docentes. Además, se realiza una importante labor de concienciación a los ciudadanos, a través de las redes sociales, de los riesgos existentes por parte de Policía Nacional y de Guardia Civil.



El Centro Criptológico Nacional (CCN) trabaja para contribuir a la mejora de la ciberseguridad en España. Con el fin de generar confianza y seguridad en el uso de estas tecnologías, protegiendo la confidencialidad de los datos y garantizando su autenticidad, integridad y disponibilidad, lleva a cabo diversas iniciativas para proteger el ciberespacio español, relacionadas con los siguientes ámbitos: implementación de la seguridad, formación y concienciación, desarrollo de normativa, elaboración de informes, avisos y vulnerabilidades, detección y respuesta de ciberincidentes, refuerzo de la vigilancia y la realización de auditorías.

En este proceso apoya técnica y operativamente en las etapas de detección, reacción, contención y eliminación. Además del ámbito de la prevención, en la que trabaja un equipo de expertos destinados a investigar sobre técnicas, tendencias, soluciones y procedimientos para hacerles frente, incluyendo metodologías para recopilar y analizar datos y eventos, procedimientos de tipificación de su peligrosidad y priorización de los mismos.

El CCN-CERT, que es la Capacidad de Respuesta a incidentes de Seguridad de la Información del CCN, fomenta la unidad de acción colaborando con los organismos públicos y empresas de interés estratégico nacional en la detección, notificación, evaluación y respuesta de incidentes de seguridad de información o ciberincidentes que puedan sufrir sus sistemas.

De acuerdo con la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, es competencia del CCN-CERT (Capacidad de Respuesta a incidentes de Seguridad de la Información del CCN) la gestión de ciberincidentes que afecten a cualquier organismo o empresa pública. Además, actúa como Nodo de Intercambio de Información de Ciberincidentes, en los Sistemas de Información de las Administraciones Públicas, y como principal coordinador con los organismos adecuados del intercambio de información.

Madrid, 05 de noviembre de 2020

